



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Nueve (9) de junio del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ejecutivo
Demandante	Wilson Alfredo Quintana
Demandado	Gloria Helena Pereira
Radicado	05154 31 12 001 2019 00044 00
Asunto	Reprograma fecha audiencia-señala nueva fecha
Sustanciación No.	368

Se había programado para el pasado 02 de junio del presente año, audiencia para resolver avalúo del bien hipotecado, la cual no se pudo adelantar por cuanto el funcionario y los empleados del despacho participaron en el cese de actividades convocado por ASONAL JUDICIAL dentro del paro nacional que se adelanta en el País.

Así las cosas, se dispone reprogramar la audiencia y, para el efecto, se fija el día **quince (15) de junio del dos mil veintiuno (2021), a las dos de la tarde (2:00PM).**

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ

JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a0a76181b60fb4186d9e3f569febc45b33a27c49f638f31ed90f272e979352eb
Documento generado en 09/06/2021 11:53:53 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>